

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Estadística

Código: 63101103

Coordinador/a de la asignatura: Helena Martínez Puertas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Metodología.** La “docencia presencial” ha sido sustituida por la modalidad de “docencia no presencial” que será impartida de forma “online”, utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*).
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral”, la “resolución de problemas”, la “realización de ejercicios”, la “realización de informes” y las “sesiones de evaluación”.

Queda suspendida, a partir del 14 de marzo de 2020, la actividad formativa relativa a las sesiones de prácticas de ordenador mediante el software estadístico SPSS, debido a las dificultades que supone impartir estas clases de forma no presencial al tratarse de un software que requiere licencia y que, por tanto, no está disponible de manera ilimitada para que el estudiante pueda practicar desde casa. De este modo, las actividades prácticas de ordenador serán sustituidas por actividades prácticas donde se mostrarán análisis estadísticos ya procesados con dicho software requiriendo del estudiante que sea capaz de interpretar correctamente la información suministrada, así como que sea capaz de contestar de manera razonada a las distintas preguntas estadísticas que se le planteen, haciendo uso para ello de la información proporcionada.

- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE o se proporcionarán vídeos docentes referentes a la respectiva lección, que estarán disponibles en la plataforma virtual para que el alumnado lo visualice en el momento que considere más oportuno. En caso de producirse alteraciones en el horario, éstas estarán consensuadas con el alumnado y se comunicarán con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando en cualquier caso interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Evaluación continua:** 50% de la calificación final.

Constará de las siguientes actividades de evaluación: (*aplicable a todos los grupos excepto al grupo B correspondiente al grupo Bilingüe*)

- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1, 2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 3 puntos (30% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Ansello Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

- Test de evaluación online que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 4 y 5 (probabilidad y variable aleatoria) de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Actividades de evaluación continua del grupo Bilingüe (Grupo B):

- Análisis de datos: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Entrega de un informe estadístico atendiendo a los criterios especificados en el documento "Ongoing Evaluation Criteria" disponible en el aula virtual.
- Test teóricos online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo docente, se realizará a través de Blackboard un test online con preguntas relativas a los puntos tratados en la sesión. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de respuestas correctas.
- Entrega de ejercicios online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo de trabajo, se realizará a través de Blackboard la entrega de una serie de ejercicios relativos a los practicados durante la sesión práctica. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de ejercicios correctos. Dentro de este punto se tendrán también en cuenta los ejercicios entregados durante las primeras tres sesiones prácticas presenciales.
- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1,2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos. (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

En todos los casos, la **puntuación obtenida en el apartado de "evaluación continua" será válida para la convocatoria de junio y la de septiembre.**

Las fechas de las diversas actividades de evaluación continua, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en un plazo no inferior a una semana.

- **Examen final online (Teórico/Práctico): 50% de la calificación final.**

La prueba final constará de una serie de preguntas teórico-prácticas correspondientes a la materia del Bloque de Probabilidad (temas 4, 5, 6 y 7 de la Guía Docente).

NO se requiere sacar una puntuación mínima en este examen para poder superar la asignatura.

La fecha del examen final se ajustará a la fecha y horario aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La **calificación final de la asignatura** se obtendrá sumando la nota de la evaluación continua y la nota del examen final. La asignatura se habrá superado cuando el alumno obtenga como mínimo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han establecido para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Observaciones importantes a tener en cuenta:

- Cualquier incidencia técnica **debidamente acreditada y justificada** que pudiera impedir que un alumno concluya con éxito alguna de las actividades de evaluación (ya sean de evaluación continua o del

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==			
Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

examen final), se solventarán mediante la repetición de una prueba similar pero de forma oral mediante videoconferencia con el alumno afectado.

- Con el fin de asegurar la autoría de las pruebas de evaluación realizadas, el docente se reserva el derecho de poder exigir una defensa oral por parte del alumno mediante videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha

Matemáticas, 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==	PÁGINA	3/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	3/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Introducción a las Finanzas

Código: 63101106

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Valls Martínez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (100%). Se realizará la evaluación continua del trabajo y rendimiento del alumno, a través de:

- I. Asistencia participativa y comportamiento en el aula (10% de la calificación final).
- II. Examen parcial teórico-práctico I de los temas 1, 2, 4, 5 y 6 (45% de la calificación final).
- III. Examen parcial teórico-práctico II de los temas 3, 7, 8, 9 y 10 (45% de la calificación final).

Los exámenes parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura. Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

No se requerirá un mínimo de puntuación en una parte determinada, sino que la suma total de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Examen Final de recuperación (90%). En el caso de que el alumno no supere la asignatura mediante la evaluación continua, como sería deseable, podrá volver a examinarse de los contenidos de la materia en un examen final que comprenderá la totalidad de la materia, sin distinguir partes específicas, realizado también de forma online, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua (10%). Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria correspondiente a asistencia participativa y comportamiento en el aula.

2. Resolución de un caso práctico (40%). El alumno tendrá que resolver un caso práctico de forma online.

3. Examen Final (50%). Examen teórico-práctico online de la totalidad de los contenidos de la asignatura, realizado en la fecha oficial establecida por la Facultad. El examen constará de preguntas test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Aclaraciones:

- a) La asignatura se supera obteniendo 5 puntos sobre 10.
- b) Si el alumno tiene un 5 antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento.
- c) Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada "fecha de incidencias", será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==			

naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.

- d) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.
- e) Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al profesor una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El profesor se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al profesor antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El profesor se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación.
2. Las tutorías de la asignatura se realizarán de forma online, previa solicitud al profesor por correo electrónico al profesor, el cual comunicará el horario establecido al alumno.

V.º B.º coordinador/a de título

Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==	PÁGINA	2/2
				
f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Código: Introducción a la Contabilidad, 63101107

Coordinadora de la asignatura: Montserrat Sierra Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa- Resolución de problemas- Debate y puesta en común- Sesión de evaluación- Estudio de casos

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial, con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==	PÁGINA	1/2
 rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==				

2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==	PÁGINA	2/2
				
rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (plan 2010)

Asignatura: Introducción al Marketing

Código: 63101108

Coordinador de la asignatura: Juan Carlos Gázquez Abad

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- En cuanto al temario-contenidos, no va a haber modificación alguna
- La metodología se mantiene en todos sus aspectos. La entrega de prácticas y actividades se realizará en el contexto online.
- La temporalización, igualmente, se mantiene

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Respecto al examen (prueba final), su valoración se reduce al 50% de la calificación final. Si bien no se exige superar el examen – en la línea de la recomendación de la Universidad de Almería – sí se mantiene la necesidad de obtener, al menos, un 4 sobre 10 en esta prueba, para que pueda hacerse la media con el otro conjunto de actividades.
- Las actividades y trabajos pasan a suponer un 40% de la nota final. Se admitirá el retraso en la entrega de prácticas por parte de los estudiantes, si bien ello puede provocar la aplicación de cierta penalización en la calificación de las mismas. No obstante, no se permitirá la entrega de prácticas atrasadas, una vez que se haya completado la última de las prácticas del curso.
- Las actividades individuales pasan a suponer el 10% de la calificación final. En este sentido, y dentro de la flexibilidad que el contexto online está provocando, los profesores responsables de cada grupo valorarán la participación activa de los estudiantes en las vídeo-sesiones de clase, la realización de las actividades voluntarias y, en definitiva, la implicación del estudiante.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirá el mismo criterio utilizado en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jcgazque@ual.es) de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

PÁGINA

1/2



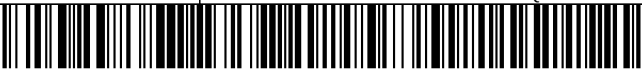
2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==	PÁGINA	2/2
				
2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Asignatura: Microeconomía

Código: 63101110

Coordinador de la asignatura: Manuel Jaén García

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario: Eliminar el Tema 6.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura dependerá del resultado de un examen final en modalidad online (que tendrá un peso del 70%) y de la nota obtenida a lo largo del cuatrimestre (30%), teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Examen final de conocimientos (por plataforma blackboard). Supone el 70% de la nota de la asignatura. Tiene dos partes, una teórica y otra práctica, cada una con un peso del 50% en la nota del examen. La parte teórica es tipo test y cada pregunta mal contestada resta un tercio de punto. La parte práctica consta de varios ejercicios que hay que entregar convenientemente desarrollados y con los gráficos que se soliciten. Este instrumento evalúa las competencias FBC07, RD 1 y AUL3).
La nota que se obtenga en los otros instrumentos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del cuatrimestre (asistencia tanto la presencial anterior a 14 de marzo de 2020 como la virtual y resolución de cuestiones, ejercicios y lecturas en las clases de grupo de trabajo; y evaluaciones en la plataforma virtual) no se tendrá en consideración si en el examen final no se ha alcanzado, al menos, una nota global de 4 (sobre 10), sin tener menos de 3,5 en ninguna de las partes que lo componen (teoría y práctica). Cuando no se cumpla alguna de estas condiciones, se tomará como nota de la asignatura en la convocatoria la nota de la parte del examen que no cumple el mínimo establecido valorado sobre 10 (prevaleciendo la nota sacada en teoría sobre la de práctica). Se tomarán las medidas oportunas para garantizar la identificación del alumnado en el examen.
- Instrumentos de evaluación continua: asistencia y participación activa del estudiante en las clases y a través de los instrumentos de la plataforma virtual. A lo largo del cuatrimestre se evaluarán diversas actividades así como se realizarán evaluaciones en la plataforma virtual que tendrán una valoración en la nota final del 30% (siempre que en el examen final se haya alcanzado, al menos, una nota global de 4, sin tener menos de 3,5 en ninguna de sus dos partes) en la siguiente forma:
 - * Asistencia y participación en las clases presenciales anteriores al 14 de marzo de 2020 y virtuales (resolución de cuestiones, ejercicios y comentarios de noticias, y participación en tutorías y en las herramientas de comunicación de la plataforma)
 - * Exámenes a través de la plataforma. Este instrumento busca evaluar, desde una perspectiva diferente al anterior, las competencias: FBC07, RD1, RD2 y UAL3.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==	PÁGINA	1/2
				
hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin comentarios

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==	PÁGINA	2/2
 hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Creación de Empresas

Código: 63104226

Coordinador de la asignatura: Carlos J. Cano Guillén

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos y actividades tuvieron continuidad con las herramientas el aula virtual (videoconferencia, foros, actividades...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (cjcano@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el estudiante la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A partir de la entrada del estado de alarma, las clases se continuaron en los días y horarios fijados en modo videoconferencia, con el apoyo de otras herramientas del aula virtual.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Economía y Empresa

de fecha

28 de Abril de 2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Código: 63104228

Coordinador/a de la asignatura: Muñoz Torrecillas, María José

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen los contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización. La tutorización de los trabajos por parte de los directores de TFG se ha adaptado al formato online, al establecerse la suspensión de la actividad académica presencial de acuerdo con la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En general, se mantienen los mismos criterios de valoración, quedando redactado el apartado de Criterios e Instrumentos de Evaluación del siguiente modo:

“Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03. La nota de la comisión evaluadora o tribunal tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).”

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==	PÁGINA	1/2
				
/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==				

V.º B.º coordinador/a de título

Aprobada por la Comisión de Calidad de 20 de abril de 2020 y por Junta de Facultad de 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==	PÁGINA	2/2
				
/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010);

Asignatura: JUEGO DE EMPRESA **Código:** 63104229

Coordinador de la asignatura: JUAN E. TRINIDAD SEGOVIA

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010); Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

Todo el material del curso estará disponible en la plataforma antes del comienzo de la competición y los alumnos recibirán la formación complementaria necesaria sobre análisis técnico, fundamental, teoría de carteras y otros aspectos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La evaluación de la asignatura se realizará en base a un proceso de evaluación continua cuya base principal será un juego virtual que se desarrollará por equipos y que consistirá en la gestión del patrimonio de un fondo de inversión que se dotará de un capital inicial de 1 millón de euros. Se evaluará no sólo el rendimiento del fondo sino la gestión de este y la implicación de cada uno de los componentes. La asistencia a las sesiones de trabajo será igualmente evaluada. La valoración del juego (evaluación continua) representa un 70% de la nota final.

Al final del curso se realizará una prueba de conocimientos cuyo resultado será el 30% restante de la calificación final del alumno. Esta prueba se llevará a cabo también mediante la plataforma.

Convocatoria extraordinaria: Para la convocatoria de septiembre se mantiene la nota del juego que en esta ocasión quedará ponderada sólo en un 50%, siendo el resto de la calificación una prueba que se desarrollará de forma virtual o presencial en función de las circunstancias que concurran en el momento en que quede fijada.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==	PÁGINA	1/2
				
HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==	PÁGINA	2/2
 HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa

Código: 63104230

Coordinadora de la asignatura: M^a del Pilar Casado Belmonte

Departamento: Economía y Empresa

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010); Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

El contenido estará disponible en la plataforma Blackboard y se dispondrá de un software de gestión documental.

El contenido se divide en cuatro bloques temáticos:

- I. Introducción a la gestión documental.
- II. Gestión fiscal de la actividad económica
- III. Gestión contable de la actividad económica
- IV. Gestión laboral y nóminas

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará de la siguiente forma:

- 30% corresponde a la asistencia y participación a las sesiones de teledocencia.
- 40% evaluaciones on line de cada bloque temático.
- 30% elaboración de un informe final obtenido a través del software de gestión.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación será a través de un caso práctico con el software de gestión y una prueba escrita. Esta nota será ponderada al 80%.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==	PÁGINA	1/2
				
ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Esta asignatura se oferta también el doble grado en Derecho - Administración y Dirección de Empresas

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==	PÁGINA	2/2
				
ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Asignatura: PRODUCTOS, MARCAS Y PRECIOS

Código: 67102207

Coordinador/a de la asignatura: MARÍA VICTORIA ROMÁN GONZÁLEZ

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios introducidos en la planificación de la guía docente han sido mínimos por dos razones. En primer lugar, aproximadamente un tercio de la docencia presencial se había impartido ya antes de la declaración del estado de alarma. En segundo lugar, se trata de una asignatura multimodal, lo cual significa que el 50% de las 45 h. de la asignatura (22,5 h.) ya estaban virtualizadas a través del Aula Virtual.

La planificación de la asignatura sigue el cronograma inicial. Sin embargo, con el objeto de facilitar el que todos los estudiantes puedan ser evaluados en los aspectos prácticos de la asignatura, se ha habilitado un plazo extraordinario de presentación de forma individual de todas las prácticas desde el 15 de abril hasta el 15 de mayo de 2020 a través del Aula Virtual. Las prácticas que eran en grupo han pasado a ser resultados de forma individual. Adicionalmente, se va a introducir una práctica nueva, no prevista en la planificación original, dado el cambio en la ponderación de los criterios de evaluación recomendados en las directrices de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

Las sesiones presenciales han sido sustituidas por módulos de aprendizaje compuestos, cada uno de ellos, por videotutoriales de corta duración, video-conferencias síncronas a través de la herramienta Blackboard-Collaborate y lecturas, que abarcan la explicación del contenido.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Examen de conocimientos- (50%). Este examen será no presencial, tipo test online a través de la plataforma Blackboard Learn, alrededor de 30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta, con penalización por fallo de un tercio del valor de la pregunta correcta, que se realizará en las mismas fechas y horarios previstos en la convocatoria oficial. Este apartado de evaluación ha pasado del 70% al 50% de la ponderación y se elimina, asimismo, el requisito de obtención de un mínimo de 5 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de las calificaciones. Todo ello, siguiendo las recomendaciones contenidas en el punto 6 del apartado de Evaluación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19:

“Si se opta por mantener una prueba de examen como instrumento de evaluación, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 50% y que no se considere imprescindible superarlo para una evaluación favorable de la asignatura.”

Actividades individuales y en grupo (50%). Este apartado anteriormente ponderaba un 30% y pasa al 50% teniendo en cuenta las recomendaciones de aumentar el peso de la evaluación continua. Este componente de la nota sólo se

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ny2/cvZwLkxYGCVm1py/4Q==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
ny2/cvZwLkxYGCVm1py/4Q==			

evalúa durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, por lo que no es recuperable en las convocatorias de septiembre y extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria tan sólo se realiza la **prueba final individual tipo test de opción múltiple en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa**. Este examen sería de tipo presencial u on-line dependiendo de la evolución de las circunstancias y de las directrices y normativas del Rectorado de la Universidad de Almería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para flexibilizar en esta convocatoria el sistema de calificación teniendo en cuenta las dificultades que hayan podido tener los alumnos en el seguimiento del sistema de evaluación continua, obtendrán como calificación las más alta de las calculadas por los siguientes dos métodos:

1. Método 1. El resultante de aplicar el siguiente método de cálculo:

$$\text{Nota final septiembre} = (\text{Calificación prueba final convocatoria extraordinaria} * 0.5) + (\text{Actividades individuales y en grupo} * 0.5)$$
2. Método 2: Nota final septiembre = Calificación prueba final convocatoria extraordinaria

Anteriormente, en las convocatorias extraordinarias sólo se tenía en cuenta la nota del examen final.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (mvroman@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ny2/cvZwLkxYGCVm1py/4Q==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ny2/cvZwLkxYGCVm1py/4Q==	PÁGINA	2/2
				
ny2/cvZwLkxYGCVm1py/4Q==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Análisis del Consumidor **Código:** 67102208

Coordinador/a de la asignatura: Raquel Sánchez Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El **temario y los contenidos** de la asignatura no sufren modificación alguna.
- La **temporalización** de la asignatura permanece igual.
- En cuanto a la **metodología docente**, indicar que la docencia ha pasado a ser no presencial, impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Las clases de grupo docente transcurren de la misma forma que cuando eran presenciales, con la salvedad de ser por videoconferencia. En las clases de grupo de trabajo, sí que se ha habilitado la herramienta de entrega de actividades de *Blackboard Learn* para que los alumnos/as puedan entregarlas, ya que antes se entregaban en clase.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de la asignatura se estructura del siguiente modo:

- Evaluación continua, que permitirá la evaluación de las competencias UAL1, AIM01, AIM02. La misma estará formada por:
 - Valoración de proyectos mediante el desarrollo de una presentación en grupo y defensa de algunos contenidos de la guía docente. Supondrá un 30% de la calificación final.
 - Asistencia a clase, participación y entrega de actividades individuales (ejercicios, casos, pruebas, etc.) para la aplicación de la teoría a la práctica. La entrega de actividades se realizará a través del Aula Virtual (*Blackboard Learn*). Supondrá un 20% de la calificación final.
- Prueba de evaluación final, que permitirá evaluar las competencias RD1, UAL1, AIM01, AIM02. Se realizará de forma no presencial a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Supondrá un 50% de la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba de evaluación final será presencial o virtual dependiendo de las recomendaciones y protocolos que estén vigentes en ese momento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hM47C24QuipFxyeskdXw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	hM47C24QuipFxyeskdXw==	PÁGINA	1/2
				
hM47C24QuipFxyeskdXw==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (rasanche@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hM47C24QuipFxyeskdXw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	hM47C24QuipFxyeskdXw==	PÁGINA	2/2
				
hM47C24QuipFxyeskdXw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)

Asignatura: Entorno Económico

Código: 67102212

Coordinador/a de la asignatura: Juan Uribe Toril

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No existen cambios sustanciales en el temario y las clases se imparten a través de videoconferencia en el horario habitual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- El sistema de evaluación será preferentemente continuo. El profesor de la asignatura determinará el conjunto de actividades (foro y trabajos escritos), asignándole de acuerdo con su mejor criterio, una puntuación máxima del 50% de la calificación total (Evaluación de competencias: UAL1 y RD3).
- El resto de la calificación total (50%) se obtendrá a través de la realización de un examen sobre aspectos teóricos de la asignatura. El modelo de examen será tipo test y/o preguntas de desarrollo en modalidad online. (Evaluación de competencias: UAL1, AIM05 y AIM06)

Convocatoria extraordinaria:

- Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán entregar a través de la carpeta habilitada en la plataforma Blackboard, y con al menos 15 días de antelación a la fecha del examen extraordinario, las actividades de clase y complementarias al objeto de que sean evaluadas (50%).
- El resto de la calificación total (50%) se obtendrá a través de la realización de un examen sobre aspectos teóricos de la asignatura. El modelo de examen será tipo test y/o preguntas de desarrollo en modalidad online.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (juribe@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por

Gema Maria Marin Carrillo

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==

PÁGINA

1/2



taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las exposiciones por parte de los alumnos en las clases prácticas, en lugar de ser presenciales, quedan sustituidas por las grabaciones en formato vídeo.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==	PÁGINA	2/2
				
taEqP3MxcmwveQ+DWN2hXg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comerciales

Código: 67102213

Coordinador/a de la asignatura: Alicia Ramírez Orellana

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Los contenidos de la guía docente siguen siendo los mismos. Desde la semana que comienza el lunes 16 de marzo por la crisis del COVID-19 en España, la docencia de esta asignatura ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (Blackboard Collaborate Ultra).
- La metodología de evaluación sigue igual para los grupos de trabajos creados a inicios del cuatrimestre.
- Para aquellos alumnos que no formen parte de grupos de trabajos creados a inicios del cuatrimestre se establece una evaluación continua, consistente en Evaluación teórica + Actividades (55%) y, un Examen en la fecha oficial fijada para ello (45%).
- La temporalización de la asignatura sigue siendo la misma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- El sistema de evaluación y los instrumentos se mantienen igual para los grupos de trabajos creados a inicios del cuatrimestre.
- Para los alumnos que no se encuentren dentro de grupos de trabajos creados a inicios del cuatrimestre se realizará un examen online en la fecha oficial (nota máxima 4,5). Además, para ellos se instrumenta una evaluación teórica + actividades (nota máxima 5,5) en la página Blackboard de la asignatura.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (aramirez@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los mismos criterios e instrumentos de evaluación recogidos en la convocatoria ordinaria. El examen de esta convocatoria extraordinaria será presencial o virtual dependiendo de las recomendaciones y protocolos que estén vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZC9DBYSpcQKLGSKDNrVu6w==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ZC9DBYSpcQKLGSKDNrVu6w==	PÁGINA	1/2
				
ZC9DBYSpcQKLGSKDNrVu6w==				

Las clases, a partir de la semana que comienza el lunes 16 de marzo, ya no se imparten en aula física (infraestructura) de la Universidad de Almería. Se imparten online hasta la fecha de finalización del curso según calendario oficial.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZC9DBYSpcQKLGSKDnrVu6w==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ZC9DBYSpcQKLGSKDnrVu6w==	PÁGINA	2/2
				
ZC9DBYSpcQKLGSKDnrVu6w==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Organización de Empresas **Código:** 67102223

Coordinador/a de la asignatura: Cynthia L. Giagnocavo

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No se ha modificado el contenido de la Guía Docente
- La actividad docente se lleva a cabo de forma no presencial impartándose online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los mismos instrumentos de evaluación, aunque se ha modificado el porcentaje con el que contribuyen a la calificación final:

- **Examen final de conocimientos** (Pruebas finales escritas on-line 30%): (Evaluación de competencias: OEM01, OEM02, UAL1).
- **Actividades individuales y en grupo** (Portafolio del estudiante: 30%): realización y entrega oportuna en los plazos establecidos de las actividades planteadas a lo largo del curso para cada uno de los temas (no se evaluará ninguna actividad entregada fuera de plazo). Estas actividades serán la resolución de casos prácticos, búsqueda de noticias, comentarios de lecturas o temas de debate. (Evaluación de competencias: OEM01, OEM02, RD2).
- **Participación activa del estudiante** (Otros: participación activa del estudiante: 10%): online, en los debates y demás actividades comunes, bien realizadas durante la clase online o a través de los foros del aula virtual, incluidos los relativos a temas propuestos por los profesores, como por otros estudiantes. También se evaluarán la participación en herramientas de aprendizaje propuestas en el aula virtual de la asignatura como glosarios, búsqueda de noticias, etc. Se incluyen aquí la asistencia a seminarios y conferencias relacionados con la materia. (Evaluación de competencias: OEM01, OEM02, RD2).
- **Trabajo de aplicación** (Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: 30%): se realizará en grupo de cinco componentes un trabajo donde se analicen los distintos aspectos desarrollados en la asignatura en una empresa real seleccionada por el grupo. La empresa seleccionada y los integrantes del grupo se comunicará a los profesores a principios del mes de marzo. La extensión máxima del trabajo será de 35 páginas en formato word. El trabajo se entregará antes del finalizar el mes de mayo (no se evaluará ningún trabajo entregado fuera de plazo). (Evaluación de competencias: OEM01, OEM02, RD2)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==	PÁGINA	1/2
				
MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==				

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba final de conocimientos de esta convocatoria extraordinaria será presencial o virtual dependiendo de las recomendaciones y protocolos que estén vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (cgiagnocavo@ual.es@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==	PÁGINA	2/2
				
MoDJ074jMRBIOQdxEyfbw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en marketing e investigación de mercados

Asignatura: Investigación cualitativa

Código: 67103211

Coordinador/a de la asignatura: Baltasar Fernández Ramírez

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Las clases teóricas y prácticas han de dejarse de darse presencialmente.
- En su lugar, las clases teóricas se sustituyen por archivos de texto elaborados expresamente por el profesor con el contenido previsto para cada clase en la guía docente. Cada archivo se hace público en el horario oficial correspondiente, previa notificación a los alumnos mediante anuncio en el aula virtual.
- Para las clases prácticas, el profesor responsable ha elaborado un extenso documento detallando todas las fases de la actividad prevista como práctica en la guía docente. El archivo está accesible en el aula virtual.
- En lugar de la presentación de los trabajos realizados cada dos semanas por los alumnos, para cada fase de la actividad práctica, se ha creado una carpeta específica en el aula virtual, dentro de la cual se incluye un tablero de discusión, en el que los alumnos suben ordenadamente sus presentaciones en la fecha prevista en la guía docente. Los profesores de la asignatura comentan y califican uno por uno los trabajos entregados.
- Las tutorías se están realizando virtualmente por mail, chat telefónico y videoconferencia. Como refuerzo, se han establecido un conjunto de tableros y foros de discusión en el aula virtual, para que el alumnado pueda enviar dudas y comentarios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, si así lo desea.
- No hay ningún cambio que afecte a los objetivos, temario y competencias previstas en la guía docente.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- No hay ningún cambio respecto a lo previsto en la guía docente. El examen final sigue consistiendo en una reflexión escrita que los alumnos realizan por su cuenta y entregan en plazo. Del mismo modo, la parte práctica sigue consistiendo en un seguimiento de la actividad práctica, ahora presentada en el aula virtual, en lugar de presentarse en las clases presenciales. También el porcentaje de ambas pruebas sigue siendo el mismo.

Convocatoria extraordinaria:

- No hay ningún cambio respecto a lo previsto en la guía docente.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Lamentamos que el sistema de mensajería interno del aula virtual, así como el sistema de videoconferencia estén saturados y no funcionen correctamente. A pesar de ello, comprendemos la situación, y buscamos medios alternativos, tal como se espera de nuestra respuesta profesional ante el momento excepcional en que vivimos.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0rTiuPSriDSpegxLfzD0w==				
Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	/0rTiuPSriDSpegxLfzD0w==	PÁGINA	1/1
				
/0rTiuPSriDSpegxLfzD0w==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Fnx8ijSoGAcZ2wxcZKzhkg==				
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Fnx8ijSoGAcZ2wxcZKzhkg==	PÁGINA	1/1
				
Fnx8ijSoGAcZ2wxcZKzhkg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Comunicación de Marketing II **Código:** 67103215

Coordinador/a de la asignatura: Antonia M^a Estrella Ramón

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-Contenidos:

No se ha producido ningún cambio respecto a lo establecido en la guía docente de la asignatura para el curso 2019-20.

Metodologías:

El principal cambio en la metodología de enseñanza implica la incorporación de la docencia online para sustituir las sesiones presenciales de la asignatura. Para ello se utiliza la herramienta BlackBoard Collaborate, a la que los alumnos tienen acceso a través de la plataforma de enseñanza virtual que utiliza la Universidad de Almería.

Actividades formativas:

La asignatura cuenta con una amplia variedad de actividades formativas para evaluar todas las competencias que tienen que adquirir los alumnos, tales como:

- Pruebas de nivel de conocimientos adquiridos.
- Actividades prácticas de los temas.
- Realización de un proyecto final.
- Además de otras actividades que no son evaluables, pero sí animan a los alumnos a participar y a colaborar en el aprendizaje, como son la participación en los foros, realización de juegos (que se han adaptado a la modalidad a distancia a través del uso de la herramienta Kahoot), entre otros.

Temporalización:

Dado que la asignatura se imparte en formato multimodal los alumnos tienen a su disposición la guía de estudio colgada en el curso del aula virtual de la asignatura, en la que se detalla el cronograma temporal. Las principales modificaciones en el mismo se derivan de la cancelación de dos charlas:

- Charla impartida por un profesional de empresa sobre analítica digital, planificada para el 30 de marzo.
- Charla sobre marketing digital impartida por un profesor erasmus, planificada para el 4 de mayo.

Ambas sesiones se utilizan para adelantar las explicaciones de los temas de la asignatura para liberar las dos últimas sesiones de grupo docente. La penúltima se utilizará para hacer una prueba de nivel de conocimientos adquiridos y la última queda liberada para que los alumnos trabajen de manera autónoma la asignatura de cara a otra prueba de nivel de conocimientos que tendrán el día en el que estaba previsto el examen final.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==	PÁGINA
1/2			
			
+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==			

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se modifican los dos sistemas de evaluación con los que ya cuenta la asignatura, y se habilita un tercero del que se dan más detalles a continuación:

- OPCIÓN A. Criterios del sistema de evaluación continua.
 - Prueba de nivel de conocimientos adquiridos: 50% de la calificación final. Evaluación de competencias: UAL1 y CIMO1.
 - Realización y entrega en los plazos establecidos de las actividades prácticas de los temas 1, 3, 4, 5 y 6: 30% de la calificación final. Evaluación de competencias: UAL1, UAL6 y CIMO1.
 - Realización, entrega y exposición en los plazos establecidos de las actividades de los temas 2 y 7, que configuran el proyecto de la asignatura: 20% de la calificación final.
- La OPCIÓN B, denominada sistema de evaluación alternativo, en la que únicamente se evalúa a los alumnos a través de un examen. SE ELIMINA ESTE SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SE INDICA A TODOS LOS ALUMNOS QUE OPTARON POR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN B QUE SE PASEN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN C PARA PODER CONTAR CON EVIDENCIAS SUFICIENTES PARA SU EVALUACIÓN.
- OPCIÓN C (excepcional por COVID-19). Para aquellos alumnos que se unen tarde a la asignatura (por ejemplo: erasmus retornados) u optaron por la opción B por no poder asistir a clase.
 - Prueba de nivel de conocimientos adquiridos: 50% de la calificación final. Evaluación de competencias: UAL1 y CIMO1.
 - Resolución y entrega del cuaderno de prácticas individuales de la asignatura: 50% de la calificación final. Evaluación de competencias: UAL1, UAL6 y CIMO2.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Mejora de los materiales de la asignatura.
- Impartición de sesiones virtuales de Grupo Docente y Grupo de Trabajo a través de la herramienta BlackBoard Collaborate.
- Tutorías virtuales a través de la herramienta BlackBoard Collaborate.
- Pruebas de nivel de conocimientos adquiridos virtuales. Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas planificadas se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (a.estrella@ual.es) la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==>

Firmado Por	Gema María Marín Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==	PÁGINA	2/2
				
+I7XjiUorY2qpVymZ1He8A==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Dirección de Ventas

Código: 67103218

Coordinador/a de la asignatura: Cristina Segovia López

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Los contenidos son los mismos que aparecen en la guía docente oficial de la asignatura. No se han introducido cambios en este sentido.
- En cuanto a la metodología de trabajo, se han sustituido las clases presenciales (tanto sesiones de grupo docente, como sesiones de grupo de trabajo) por clases online impartidas telemáticamente a través de la herramienta Collaborate de Blackboard, en el mismo horario habitual de la asignatura. Por lo demás, se continuarán utilizando, aunque telemáticamente, el resto de metodologías activas recogidas en la guía docente, tales como: clase magistral participativa (con la participación de los alumnos a través de videoconferencia y chat en Collaborate), participación en debates, proyecciones audiovisuales, trabajo en equipo (haciendo uso de las posibilidades que la propia herramienta Collaborate también ofrece), búsqueda y consulta de información, y presentación de trabajos en grupo.
- No se han implementado cambios en cuanto a la temporalización de las actividades propuestas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los mismos criterios e instrumentos de evaluación recogidos en la guía docente de la asignatura, si bien se modifica el peso o porcentaje asignado a cada uno de ellos:

- El examen final (que se realizará de manera online a través de las herramientas ofrecidas por Blackboard), ponderará el 30% de la nota final.
- Resolución y entrega de las actividades teórico-prácticas planteadas: 65% de la nota final.
- Participación e implicación con la materia: 5% de la nota final.

La nota final se obtendrá como la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres apartados anteriores. Asimismo, la asignatura se considerará superada con una nota media igual o superior a 5.

Convocatoria extraordinaria:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==	PÁGINA	1/2
				
431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==				

Los criterios e instrumentos de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán idénticos a los considerados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El horario de tutorías se mantiene, si bien la atención a los alumnos se realizará por vía telemática, quedando esta opción supeditada a las herramientas de comunicación que los alumnos prefieran utilizar (correo electrónico, llamada de voz, videoconferencia, chat de la asignatura, etc.). Para una mayor flexibilidad y comodidad, los alumnos podrán ser atendidos fuera del horario de tutoría estipulado, previo acuerdo con la profesora.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (csegovia@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==	PÁGINA	2/2
				
431JlAxq6E9y957e+dS5JQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (plan 2010)

Asignatura: Distribución Comercial Minorista

Código: 67103219

Coordinador/a de la asignatura: Juan Carlos Gázquez Abad

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- En cuanto al temario-contenidos, no va a haber modificación alguna
- La metodología se mantiene en todos sus aspectos, si bien la exposición de los trabajos en grupo se realizará en su versión "online"
- Respecto a las actividades formativas, no se realizará la visita que había programada al centro de El Corte Inglés en El Ejido, en el que se iba a realizar una visita guiada por el Sr. Antonio Milla Huercanos, Jefe de Operaciones del centro, quien con posterioridad iba a impartir una charla a los estudiantes. Dicha visita estaba programada para el próximo viernes 24 de abril. Igualmente, la charla que iba a impartir Dña. Concepción Parra Pardo, Directora de Relaciones Externas Almería -Granada de Mercadona, programada para el próximo 28 de abril, ha sido también cancelada.
- La temporalización - con la salvedad de las dos actividades anteriormente mencionadas - se mantiene

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Respecto a la asistencia, se elimina la obligatoriedad de la asistencia a la charla y a la visita programada, anteriormente mencionadas, y que no se realizarán.
- En cuanto a la realización del trabajo en grupo y su exposición, se mantiene la misma valoración, si bien, en el caso de No realizar el trabajo (para aquellos estudiantes Erasmus que se hayan incorporado como consecuencia de la crisis del COVID-19), se elimina la calificación de Suspenso. En estos casos, se programaría otra actividad particular para estos estudiantes, a efectos de compensar la falta de dicho trabajo.
- Respecto al examen, la valoración se mantiene (es uno de los tres elementos de la valoración final del estudiante). Si bien no se especifica en la guía docente, la nota obtenida en el examen no condicionará la nota final; es decir, será posible superar la asignatura aun cuando el examen esté suspenso, siempre que la valoración de los otros dos aspectos (asistencia y la realización y exposición del trabajo en grupo), lo permitan. En relación al tipo de pregunta, en principio, no hay cambio ninguno en cuanto a la posibilidad de utilización de diferentes tipos de preguntas.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirá el mismo criterio utilizado en la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==	PÁGINA	1/2
				
bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jcgazque@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==	PÁGINA	2/2
				
bJbya9JwtS10Jgxhgv5dKA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Asignatura: MARKETING NO LUCRATIVO

Código: 67103221

Coordinador/a de la asignatura: MANUEL RECIO MENÉNDEZ

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios introducidos en la planificación de la guía docente han sido mínimos por dos razones. En primer lugar, aproximadamente un tercio de la docencia presencial se había impartido ya antes de la declaración del estado de alarma. En segundo lugar, se trata de una asignatura multimodal, lo cual significa que el 50% de las 45 h. de la asignatura (22,5 h.) ya estaban virtualizadas a través del Aula Virtual.

Por tanto, sólo se han producido cambios en las sesiones presenciales que quedaban por impartir, tanto de grupos docentes como de grupos de trabajo, pero manteniendo el mismo cronograma inicial.

Las sesiones presenciales restantes han sido sustituidas por módulos de aprendizaje compuestos, cada uno de ellos, por video-tutoriales de corta duración (menos de 15 minutos cada uno de ellos) que abarcan la explicación del contenido teórico-práctico. Este sistema se complementa con tutorías personalizadas que se desarrollan, de forma individualizada y en grupo, tanto a través del correo electrónico (mensajería en *Blackboard Learn*) como de las videoconferencias, utilizando de forma prioritaria la herramienta *Blackboard Collaborate*. Por otra parte, para adaptar los video-tutoriales a alumnos que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las clases on-line debido a problemas idiomáticos (Erasmus y otros alumnos internacionales) o problemas de índole auditiva, se pone a su disposición los mismos con subtítulos en español. Finalmente, se pone a disposición la descarga de todo este material para que pueda ser trabajado incluso sin estar conectado a Internet.

Las sesiones presenciales de grupos de trabajo han sido sustituidas por videoconferencias de tutorización online y asistencia a demanda, utilizando de forma prioritaria la herramienta *Blackboard Collaborate*.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantiene el sistema de evaluación continua de los estudiantes con los mismos componentes, con pequeñas adaptaciones para ajustarlo al entorno virtual y con un cambio en las ponderaciones habida cuenta las directrices marcadas por el punto 6 del apartado de Evaluación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19:

“Si se opta por mantener una prueba de examen como instrumento de evaluación, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 50% y que no se considere imprescindible superarlo para una evaluación favorable de la asignatura.”

1. **Autoevaluaciones y casos prácticos individuales- (30%)** Las autoevaluaciones ya se desarrollaban en el entorno Blackboard Learn, por lo que la única diferencia estriba en que en lugar de hacerlo presencialmente en el aula, se realizarán on-line. Los casos prácticos individuales estaban también disponibles en la plataforma Blackboard Learn, por lo que la diferencia estriba en que la respuesta a las preguntas que se plantean serán resueltas y entregadas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pb2hwHFAxDHdTcMNR52oXw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pb2hwHFAxDHdTcMNR52oXw==	PÁGINA	1/3
				
Pb2hwHFAxDHdTcMNR52oXw==				

por escrito de forma virtual. En este caso, el porcentaje de evaluación pasa del 25% que estaba previsto al 30%, recogiendo la recomendación del rectorado de la Universidad de Almería de dar un mayor peso a la evaluación continua. Este componente de la nota sólo se evalúa durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, por lo que no es recuperable en las convocatorias de septiembre y extraordinaria, pero la nota obtenida se mantiene en las dos convocatorias a las que da derecho la matrícula.

2. **Trabajo en equipo (30%),** Será necesaria la entrega de un trabajo por escrito a través de la plataforma *Blackboard Learn* en el espacio que se habilitará al efecto, tal y como se venía solicitando. La diferencia principal y el cambio respecto a la situación anterior, se centra en que la presentación del trabajo final en equipo se hará o bien por videoconferencia a través de la plataforma *Blackboard Learn* con la herramienta *Blackboard Collaborate*, o bien con la remisión de un video de 5 minutos de duración en el que se abordarán los principales aspectos de la solución propuesta. Igualmente, la ponderación pasa del 15 al 30%. La razón de este cambio se fundamenta en que, siguiendo la recomendación del rector de la Universidad de Almería a la que hacíamos mención anteriormente, de los tres componentes previstos para la evaluación este es el que mejor puede recoger la reducción llevada a cabo en la prueba final debido al carácter integrador que tienen de los conocimientos, habilidades y actitudes que los alumnos tienen que desarrollar al cursar esta asignatura. Este componente de la nota sólo se evalúa durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, por lo que no es recuperable en las convocatorias de septiembre y extraordinaria, pero la nota obtenida se mantiene en las dos convocatorias a las que da derecho la matrícula. Para poder optar a calificación, el estudiante deberá inscribirse en un equipo en los plazos estipulados en Aula Virtual.
3. **Prueba final individual tipo test de opción múltiple en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa- (40%)** El examen tipo test presencial será sustituido por un examen tipo test online a través de la plataforma *Blackboard Learn*, de iguales características (alrededor de 30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta, con penalización por fallo de un tercio del valor de la pregunta correcta) que se realizará en las mismas fechas y horarios previstos en la convocatoria oficial.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria tan sólo se realiza la **prueba final individual tipo test de opción múltiple en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa**. Este examen sería de tipo presencial u on-line dependiendo de la evolución de las circunstancias y de las directrices y normativas del Rectorado de la Universidad de Almería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para flexibilizar en esta convocatoria el sistema de calificación teniendo en cuenta las dificultades que hayan podido tener los alumnos en el seguimiento del sistema de evaluación continua, obtendrán como calificación la más alta de las calculadas por los siguientes dos métodos:

1. Método 1. El resultante de aplicar el siguiente método de cálculo:

$$\text{Nota final septiembre} = (\text{Calificación prueba final convocatoria extraordinaria} * 0.4) + (\text{Autoevaluaciones y casos prácticos individuales} * 0.3) + (\text{Trabajo en equipo} * 0.3)$$
2. Método 2: Nota final septiembre = Calificación prueba final convocatoria extraordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (mrecio@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==	PÁGINA	2/3
				
Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==				

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==	PÁGINA	3/3
				
Pb2hwHFAXDHdTcMNR52oXw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Asignatura: MARKETING INTERNACIONAL

Código: 67104222

Coordinador/a de la asignatura: GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO

Departamento: DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios introducidos en la planificación de la guía docente han sido mínimos debido a que el periodo de docencia de esta asignatura finalizaba el 27 de marzo, por lo que el 80% de la asignatura se había impartido ya antes de la declaración del estado de alarma.

- **Temario-Contenidos.** No se ha realizado ningún cambio en el temario/contenidos respecto a los que aparecen en Guía Docente de la asignatura. No obstante, se han realizado pequeños ajustes en el calendario al haberse tenido que cancelar uno de los seminarios previstos.
- **Metodologías y actividades formativas.** Se ha continuado con las metodologías activas recogidas en la guía docente, tales como: clase magistral participativa, proyecciones audiovisuales, aprendizaje basado en problemas, demostración de procedimientos específicos, búsqueda y consulta de información, trabajo en equipo y presentación de trabajos en grupo. Las clases de grupo docente y grupo de trabajo se han sustituido por clases no presenciales de manera “online sincrónica”. Dichas clases se desarrollarán a través de la herramienta “videoconferencia” (Blackboard Collaborate Ultra) disponible a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (Blackboard). También se han utilizado otras herramientas disponibles en dicha plataforma.
- **Temporalización.** No se han implementado cambios en cuanto a la temporalización de las actividades propuestas, si bien se planificaron dos clases adicionales para la presentación de trabajos en equipo que se desarrollaron a través de “videoconferencia” el pasado el 31 de marzo y 1 de abril.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sistema de evaluación modalidad continua

- **Prueba de conocimientos (50% de la nota final).** El alumno realizará una prueba de conocimientos de la asignatura al finalizar el cuatrimestre en la fecha fijada en el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta prueba de conocimientos constará de distintas preguntas tipo test y se realizará “online” con las herramientas que nos ofrece la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (Blackboard). (Evaluación de competencias: UAL1, UAL3, MASO2).
- **Actividades grupales (15% de la nota final).** El alumno realizará y entregará en grupo las actividades propuestas y desarrolladas en las clases de grupo de trabajo (Evaluación de competencias: UAL1, UAL3, MASO2).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==	PÁGINA	1/3
				
1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==				

- **Trabajo de aplicación (25% de la nota final):** se realizará en grupo de 5 componentes y se centrará en analizar los distintos aspectos desarrollados en la asignatura. La extensión máxima del trabajo será de 35 páginas. (Evaluación de competencias: MASO2).
- **Participación activa del estudiante (10% de la nota final)** en las clases y demás actividades comunes que se realicen bien dentro del aula o a través del aula virtual. Se incluyen aquí la asistencia a seminarios y conferencias relacionados con la materia (Evaluación de competencias: UAL1).

Sistema de evaluación alternativo

Para aquellos alumnos que se acogieron a la modalidad de evaluación alternativa (no continua), la calificación final de la asignatura se basará en los criterios e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Prueba de conocimientos (50% de la nota final).** El alumno realizará una prueba de conocimientos de la asignatura al finalizar el cuatrimestre en la fecha fijada en el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta prueba de conocimientos constará de distintas preguntas tipo test y se realizará “online” con las herramientas que nos ofrece la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (Blackboard). (Evaluación de competencias: UAL1, UAL3, MASO2).
- **Trabajo de aplicación (50% de la nota final):** se realizará en grupo de 5 componentes y se centrará en analizar los distintos aspectos desarrollados en la asignatura. La extensión máxima del trabajo será de 35 páginas. (Evaluación de competencias: MASO2).

La calificación media obtenida en esta modalidad será ponderada por un coeficiente 0,8 para obtener la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los mismos criterios e instrumentos de evaluación recogidos en la convocatoria ordinaria. El examen de esta convocatoria extraordinaria será presencial o virtual dependiendo de las recomendaciones y protocolos que estén vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollarán de acuerdo a los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia (bien, a través de la herramienta “videoconferencia” (*Blackboard Collaborate Ultra*) o cualquier otra accesible tomando en consideración los medios técnicos disponibles por parte del alumno (Zoom, Meet, etc...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal, deben solicitar cita previa a través del correo electrónico (preferentemente dirigido a la dirección de correo institucional).

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (gmarin@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==	PÁGINA	2/3
				
1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==				

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==	PÁGINA	3/3
				
1FiuNoYUIH4+QKVWm2UjuA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)

Asignatura: Prácticas en Empresas

Código: 67104227

Coordinador/a de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Así, se activan las prácticas telemáticas y las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación descritos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación descritos en la guía docente.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **Gema Marín Carrillo**

, fecha **22/04/2020** .

Aprobada por el Consejo de Departamento **Economía y Empresa**

de fecha de 28 de abril de 2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6xxzH8gTr7ODXDz1JuIR9w==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 6xxzH8gTr7ODXDz1JuIR9w==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Asignatura: COMERCIO ELECTRÓNICO

Código: 67104301

Coordinador/a de la asignatura: MARÍA VICTORIA ROMÁN GONZÁLEZ

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios introducidos en la planificación de la guía docente han sido mínimos por dos razones. En primer lugar, casi la totalidad de la docencia presencial se había impartido ya antes de la declaración del estado de alarma debido a que se imparte de forma concentrada. En segundo lugar, se trata de una asignatura multimodal, lo cual significa que el 50% de las 45 h. de la asignatura (22,5 h.) ya estaban virtualizadas a través del Aula Virtual.

El material disponible en el Aula Virtual sobre los aspectos teóricos, permitían completar el aprendizaje del contenido previsto. Para el desarrollo de las actividades prácticas se ha utilizado la herramienta de actividades, así como la herramienta de videoconferencia Collaborate Ultra del aula virtual. Las presentaciones finales se hicieron a través de videoconferencia también por Collaborate Ultra.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Examen final- (50%). Este examen será no presencial, tipo oral a través de la herramienta *Blackboard Collaborate* en la plataforma *Blackboard Learn*, y consistirá de 3 preguntas. Se elimina el requisito de obtención de un mínimo de 5 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de las calificaciones. Todo ello, siguiendo las recomendaciones contenidas en el punto 6 del apartado de Evaluación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19:

“Si se opta por mantener una prueba de examen como instrumento de evaluación, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 50% y que no se considere imprescindible superarlo para una evaluación favorable de la asignatura.”

Actividades individuales y en grupo (50%). Este componente de la nota sólo se evalúa durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, por lo que no es recuperable en las convocatorias de septiembre y extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria tan sólo se realiza el **examen final en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa**. Este examen consistirá de dos partes. Se realizará on-line o escrito dependiendo de la evolución de las circunstancias y de las directrices y normativas del Rectorado de la Universidad de Almería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La parte de teoría será de desarrollo. Si se realiza de forma presencial, consistirá en un examen escrito de alrededor de 3 preguntas. Si se realiza online, será un examen oral de las mismas características que el comentando en la convocatoria ordinaria. La parte práctica, consistirá en preguntas cortas a la vista de una serie de indicadores técnicos de comercio electrónico de un determinado sitio web, que le serán proporcionados.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==	PÁGINA	1/2
				
mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==				

La ponderación de ambas partes será igual que en la convocatoria ordinaria. Se elimina, asimismo, el requisito de obtención de una puntuación mínima en cada parte para realizar la media.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (mvroman@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==>

Firmado Por	Gema María Marín Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==	PÁGINA	2/2
 mGM7pG4h5o67BKN5xS0c6w==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Asignatura: Gestión de la Relación con los Clientes **Código:** 67104302

Coordinador/a de la asignatura: Raquel Sánchez Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El **temario y los contenidos** de la asignatura no sufren modificación alguna.
- La **temporalización** de la asignatura por semanas ha permanecido igual. No obstante, se han realizado pequeños ajustes en el calendario al haberse tenido que cancelar uno de los seminarios previstos y algunas clases en aula de informática.
- En cuanto a la **metodología docente**, indicar que la docencia ha pasado a ser no presencial, impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Algunas actividades, dado que no se podían trabajar y entregar de forma presencial en el aula, se han entregado a través del Aula Virtual (*Blackboard Learn*), al margen de las que ya había previstas en la herramienta de entrega de actividades. Adicionalmente, se han grabado vídeos explicativos para el desarrollo de una actividad donde era necesaria una explicación con pizarra. Finalmente, las clases que se han realizado de manera no presencial (por videoconferencia) se han grabado y puesto a disposición de los alumnos en el Aula Virtual, cumpliendo con las directrices indicadas en materia de protección de datos, derechos de imagen y propiedad intelectual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de la asignatura se estructura del siguiente modo:

- Evaluación continua, que permitirá la evaluación de las competencias UAL1, UAL3. En la misma se valorará la asistencia a clase, participación y entrega de actividades individuales y en grupo (búsqueda y análisis de información, pruebas, ejercicios, problemas y valoración final de informes) para la aplicación de la teoría a la práctica. La entrega de actividades se ha realizado de forma presencial y también a través del Aula Virtual (*Blackboard Learn*). Supondrá un 50% de la calificación final.
- Prueba de evaluación final, que permitirá evaluar las competencias UAL1, UAL2 UAL3 y OPT02. Se realizará de forma no presencial a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Supondrá un 50% de la calificación final de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==	PÁGINA	1/2
				
MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==				

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba de evaluación final será presencial o virtual dependiendo de las recomendaciones y protocolos que estén vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (rasanche@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==>

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==	PÁGINA	2/2
				
MKwKHtuS2yn9arjfWrAw/Q==				